

ACTA 6 DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024



INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, a los 14 días del mes de Febrero de 2024, siendo la hora 09:50 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala A del Municipio f-

ASISTENCIAS

ALCALDE/SA (I): Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez .-

SUPLENTES: Gabriela Gazza.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra y Ricardo González.-

SUPLENTES: Matilde Palermo.-

SECRETARIA DE ACTAS: Paola Gómez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se aprueba por unanimidad de presentes.

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Nº 5 del 07/02/2024.-

Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal Amalia Almeyra:

A raíz de de la atención en situaciones de emergencia que se atienden en el Municipio, se entiende pertinente conformar una Comisión que atienda específicamente temas como la discapacidad por ejemplo en asentamientos, donde a veces nos vemos impedidos de accionar por falta de conocimiento con respecto a estos temas. Es una idea que se plantea para poder abarcar estas situaciones.

Respuesta de Alcalde: Al día de hoy se tiene una Comisión de Emergencia dentro del Municipio, lo que se puede si hacer ampliarla para tratar estos tipos de temas. Habría que plantear la propuesta al Director Coordinador (I) en próxima reunión de la Comisión.-

Hay 11 vecinos del territorio que se recibieron en el CLAEH, sería bueno poder recibirlos y ver qué proyectos tienen para la zona.

Respuesta de Alcalde: Se podría invitarlos para hacerles y reconocimiento de su proyecto y ver de qué manera trabajar en conjunto y contribuir con la zona. Habría que comunicarse con Nora o María José Garnino para hacerles una invitación formal a la sala Coimbra. Los recibiríamos como Gobierno Municipal.-

- Concejal Municipal Suplente, Ricardo González:
- Con respecto a la casa incendiada en Luis Braile, todavía no ha tenido repuesta del Mides.

Respuesta de Alcalde: La señora debería presentarse en el Mides del Intercambiador. Se va a llamar desde acá para pedirle que vaya al lugar. Hay que conseguir los datos y CI de la vecina para poder pasarle a Fernando Lozano.-

Me llega información de que tenemos disponibilidad de 2 millones de pesos en la IM para ejecutar en materiales, qué información se tiene al respecto.-

Respuesta de Alcalde: Esto en realidad es un Fondo Solidario de materiales, es una cuenta extra presupuestal, un fondo propio que no se pierde el dinero. SE esta utilizando para las solicitudes ya ingresadas.

Con respecto a este Fondo, ¿ puede haber nuevas designaciones o beneficiarios?

Respuesta de Alcalde: Lo vamos a averiguar con el Director (I) del CCZ9 y lo informamos bien la sesión que viene.

En la calle Cochabamba, cerca de Vista Linda, en los predios de la fábrica Pinta y Costa, maquinaria vial, que están solicitando la tarjeta de Mides y vaciado de pozo negro.

Respuesta de Alcalde: Por la tarjeta Mides, que las vecinas se acerquen al Mides del Intercambiador Belloni y por la solicitud de vaciado de pozo negro, la realizan mediante el CCZ9.-

Habría que comunicarse con Carolina Murphy por solicitudes que le hicieron vecinos de Las Cavas y hasta el momento no se ha tenido respuesta.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal Suplente, Matilde Palermo:

El próximo viernes 16/02, después del mediodía, el Club Atlético Los Gorriones. autoridades del Mides informarán sobre la inauguración de un importante lugar para facilitar el acceso a diferentes oficinas del estado, tales como, Centro de salud de Asse, Oficina territorial de Mides, UTU, etc.-

Concejala Municipal Suplente, Gabriela Gazza:

Se informa sobre próximas actividades de Carnaval en la zona y sobre reunión mantenida con la Comisión de Carnaval la semana pasada.

ASUNTO 5: EXP. N.º 2021-0647-98-000301: EXPEDIENTE DE CONTROL DEL LOCAL CLAUSURADO, SITIO EN HIPÓLITO YRIGOYEN NÚMERO 2516.

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) tomar conocimiento de lo actuado y remitir estas actuaciones al Servicio de Convivencia Departamental Clausuras para la prosecución del trámite.

ASUNTO 6: EXP. N.º 2023-3025-98-000595: - SRA. EDILA ANALÍA PEREIRA (1) -MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA QUE SE PROCEDA A REPARAR Y PAVIMENTAR EL CAMINO PAVIA Y COLOCAR VOLQUETAS EN EL COMPLEJO PAVIA, UBICADO EN CAMINO PAVIA ESQUINA CAMINO CARRASCO.

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) tomar conocimiento de lo actuado y remitir estas actuaciones al Departamento de Secretaría a los efectos de que se sirva disponer el envío de las mismas a la Junta Departamental.-

ASUNTO 7: EXP. N.º 2023-1115-98-000022: DERRIBO DE COLUMNAS DE ALUMBRADO.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) dar pase a nuestro Supervisor de Alumbrado, Henry Schneider, a los efectos de que se sierva informar si el costo de reposición de las columnas es de competencia municipal o corresponde que corran los gastos por parte la empresa contratada por la Cooperativa Mesa 1.-

ASUNTO 8: EXP. N.º 2023-0017-98-000033: ANTEPROYECTO FONDO CULTURAL, MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) dar pase de estas actuaciones al Asesor del Alcalde, Javier Silva, para que junto con nuestra Área Social estudie y considere las presentes, así como sugerir cómo se puede llevar a cabo este Proyecto.-

ASUNTO 9: EXP. N.º 2023-0512-98-000007: PROYECTO RUEDAS - MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) tomar conocimiento de lo actuado y archivar las presentes actuaciones, sin prejuicio .-

ASUNTO 10: EXP. N.º 2023-1122-98-000029: NORMAS DE USUARIO PARA REDES SOCIALES .-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) de conformidad dar pase al Asesor del Alcalde, Javier Silva, para su conocimiento y consideración.-

ASUNTO 11: EXP. N.º 2016-3310-98-001211: CONTROL DE HABILITACIONES A ALMACÉN MAYORISTA UBICADO EN AV. JOSE BELLONI 4230.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) de conformidad con la multa a aplicar. Pase a Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 12: EXP. N.º 2017-3310-98-000745 :CONTROL DE HABILITACIONES A AUTOMOTORA RAZON SOCIAL: SIN DATO RUT: SIN DATO PERTENECE A: SERGIO TORRES CI 4.168.699-0, SITO EN GRAL FLORES 5184 BIS (DESGLOSE DE EXPEDIENTE 2016-3310-98-001023).-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) de conformidad con la multa a aplicar. Pase a Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 13: EXP. N.º 2021-3310-98-000841 : CONTROL DE HABILITACIONES A STUD SITO EN OSVALDO MARTÍNEZ 3576, PADRÓN 75.611. ANA BARCA, C.I. 1540537-4,-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) de conformidad con la multa a aplicar. Pase a Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 14: EXP. N.º 2023-5025-98-000020 : FONDO DE EMERGENCIA DE MATERIALES PARA VIVIENDA POR INCENDIO, SITO EN PASAJE LA VÍA Y MARCOS AVELLANEDA (GUEMES 2960 BIS APT 2 POR EL FRENTE), PADRÓN 106812, SR. MARCELO FABIÁN ESCOBAR FREXES. C.I. 4140685-1.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) que, habiéndose estudiado las presentes actuaciones y atento a lo informado por la Arquitecta María Domínguez en actuación N.º 13 donde se aconseja la no intervención en el lugar, se entiende pertinente no apoyar con la entrega de materiales. Con lo expuesto, se da pase al Servicio CCZ9, a la Unidad 5025- Fondo Habitacional de Emergencia.-

ASUNTO 15: EXP. N.º 2024-0512-98-000004.: SESIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL. 14/02/2024- APOYO MONETARIO A LOS GRUPOS LOCALES QUE PARTICIPAN DE LA INSTANCIAS DE CARNAVAL HONORARIAMENTE CUYA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO LO REALIZA EL MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2024, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4), dar inicio a las presentes actuaciones.

Es interés de este Gobierno Municipal, en el marco de las actividades de carnaval desarrolladas por nuestro Municipio, de contribuir con los grupos pequeños de nuestra zona que ofrecen sus actuaciones de forma honoraria, con el pago de \$U 15.000 más gastos de representación de cooperativa, por cada actuación brindada, la cuál se sumará a los apoyos históricos realzados por nuestro Municipio, como el traslado.

Pase a nuestro Despacho para la prosecución del trámite (0017).

REF. EXPEDIENTES A INICIAR:

Consultado al Alcalde se inicia 1 nuevo expediente: N.º 2024-0512-98-000004.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 12:32 quedando la próxima para el 21 de Febrero de 2024 .-:

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD: